

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS
DECRETO N° - 0119

07 ABR 2008

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO :

- Que mediante Resolución Nro. 0167 de abril 4 de 2008 el Ingeniero CARLOS ALEJANDRO BUCHELI Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura se desplaza en comisión oficial a la ciudad de Bogotá , durante los días del 6 al 10 de abril de 2008 con el fin de atender asuntos propios de su cargo.
- Que para la buena marcha y funcionamiento de la Secretaría se hace necesario encargar a un funcionario de la misma dependencia.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al Ingeniero MAX FREDY RUIZ NAVARRO , identificado con la cédula de ciudadanía 18.127.528 quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA , como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, mientras dura la comisión del titular .

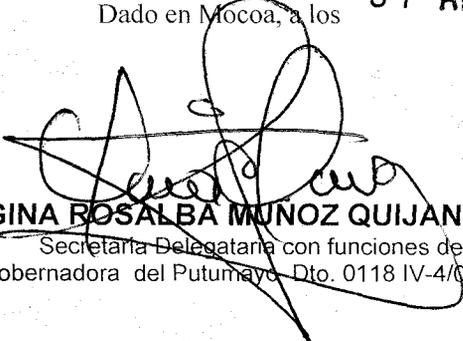
ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión de dicho encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

07 ABR 2008


GINA ROSALBA MUÑOZ QUIJANO
Secretaria Delegataria con funciones de
Gobernadora del Putumayo - Dto. 0118 IV-4/008